



## Decreto N° 64/22

Concurso de Precios para la adquisición de gasoil para obras y servicios municipales.

**FECHA DE SANCIÓN:** 08/08/2022  
**FECHA DE IMPRESIÓN:** 04/05/2026 19:48:26 -03

### VISTO:

La necesidad de adquirir gasoil para las distintas obras y servicios que se desarrollan en el ámbito municipal; y,

### CONSIDERANDO:

Que se hace necesario adquirir tres mil (3.000) litros de gasoil, entregados en el municipio, para las distintas obras y actividades previstas que tiene el municipio, como lo es el enripiado de calles, recolección de residuos, diversos trabajos con maquinarias etc.

Que de acuerdo a los montos a invertir se hace necesario convocar a cotejo de precios, existiendo en el presupuesto vigente partidas para este fin.

Que a los efectos de convocar a concurso de precios se debe dictar la norma legal respectiva.

### POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI  
EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS  
POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

### DECRETA

Artículo 1º: Convóquese a Concurso de Precios para la adquisición de tres mil (3000) litros de gasoil común, entregados en el municipio, de acuerdo al anexo I, fijando como fecha tope de recepción de propuestas el día viernes 12/08/2022 a las 10:00 hs.-

Artículo 2º: Determinar que el Área Contable y Tesorería Municipal arbitren los medios



---

para la adquisición e imputación presupuestaria y pago de las mismas una vez adjudicada la propuesta más favorable.-

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía Sra. Celia Rosa Machado.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-



## MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

### ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

#### INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

**DOCUMENTO:** Decreto N° 64/22  
**FECHA DE SANCIÓN:** 08/08/2022  
**FECHA DE DESCARGA:** 04/05/2026 19:48:26 -03

#### CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

e3795db1efb96e62ba14fc2e6f947651493174e7294110d330d9af5745c6658c



DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL